



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



**ACTA N° 0013-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

En la Parroquia San Carlos, sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha trece de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 10h30, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal". Actúa como Secretaria Encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Karla Lucía Chang. Para dar por iniciada la sesión toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Srta. Secretaria proceda a realizar la Constatación del Quórum, para instalar la sesión. Para lo cual hace uso de la palabra la Srta. Secretaria.- Señor Presidente con la presencia del Ing. Marlon Tapia Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal" del gobierno parroquial de San Carlos, si existe el Quórum reglamentario para continuar con la sesión. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para dar por instalada la sesión de junta del jueves 15 de julio del 2021; Y se procede a dar lectura al orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Revisión y Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021. Revisión y Aprobación del acta de la sesión del día miércoles 30 de junio del 2021. **SEGUNDO PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Ibarra. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **TERCER PUNTO.-** Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez. **CUARTO PUNTO.-** Comisiones Internas del GAD Parroquial basadas en el Orgánico Funcional. **QUINTO PUNTO.-** Análisis y comunicación sobre el oficio de la Concejal rural, sobre el terreno del GAD Parroquial. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Retoma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que está en consideración el orden del día, si tienen algún punto que agregar que lo manifiesten. Para lo cual hace uso de la palabra el Vicepresidente Marlon Tapia para mocionar que en virtud de que el cuarto punto, comisiones internas del GAD Parroquial no están todos los compañeros en consenso, entonces ese punto podríamos por mutuo acuerdo dejar para la próxima sesión en la cual se vea si se cambia o no las comisiones que en el orgánico funcional dice, que cada dos años debe cambiarse, el orgánico funcional se lo hizo para que se deleguen las funciones del gobierno parroquial, sino no tendría objeto haber sustentado esos recursos en formar el orgánico funcional y no dar cumplimiento a eso, entonces en función de eso solicito compañero Presidente, que el punto cuarto sea excluido del orden del día y se tope en la próxima reunión, quisiera dar hincapié que hay que tomar en cuenta porque es el orgánico funcional, no es que el Presidente o vocales queremos



o no queremos, sino que este un reglamento que nos debe regir y se gastó dinero para cumplirlo, entonces con la moción presentada y apoyada por la junta en pleno, se resuelve por unanimidad, que se excluya el punto número cuatro y sea tratado en la próxima reunión, no habiendo ninguna observación, ni punto que agregar por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de la junta, quedando de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Revisión y Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021. Revisión y Aprobación del acta de la sesión del día miércoles 30 de junio del 2021. **SEGUNDO PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Ibarra. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **TERCER PUNTO.-** Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez. **CUARTO PUNTO.-** Análisis y comunicación sobre el oficio de la Concejal rural, sobre el terreno del GAD Parroquial. **QUINTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Se procese con la sesión. **PRIMER PUNTO.- Revisión y Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021. Revisión y Aprobación del acta de la sesión del día miércoles 30 de junio del 2021.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para poner en consideración las actas para que realicen las respectivas observaciones y posterior aprobación. Interviene el vocal señor Pedro Maldonado para agregar una sugerencia a la secretaria, que se debe corregir en el acta del 9 de junio, ya que dice Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado Vocal Suplente Principal. No habiendo otra observación se procede a tomar votación. Vicepresidente Marlon Tapia su voto para la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021 y acta de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de junio del 2021.- Con las observaciones realizadas a favor. Vocal David Cueva su voto para la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021 y acta de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de junio del 2021.- A favor es mi voto. Vocal Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del día miércoles 9 de junio del 2021 y acta de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de junio del 2021.- Mi voto es a favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del del día miércoles 9 de junio del 2021 y acta de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de junio del 2021.- Con las observaciones realizadas a favor. **SEGUNDO PUNTO.- Informe de actividades del Sr. Carlos Solís Mazacón Presidente de GAD San Carlos.** Bueno compañeros, dentro de mi informe debo manifestar que he atendido a la comunidad en la Oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos, ya que vienen por diferentes temas. Revisión de documentos recibidos que llegan al despacho. Debo manifestar que gracias a la gestión emprendida se está realizando la reconfiguración, lastrado y relastrado de 6km en los caminos vecinales San Carlos-Peñañiel, conectando con la E25, sector La Sucre, por parte de la Prefectura. Así mismo en compañía del Vocal Johnny Rodríguez estuvimos en el Recinto Peñañiel de Adentro, con los técnicos de la Prefectura y líderes del antes mencionado recinto,



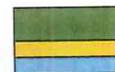
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



socializado el Proyecto de Reactivación Productiva en el Cultivo de Cacao. El 2 de Julio tuvimos la sesión solemne por conmemorar el Trigésimo Noveno Aniversario de Parroquialización de San Carlos. Participe en una importante reunión en el Cantón Duran, para coordinar acciones y trabajos de iluminación y mejoramiento del servicio en nuestro territorio, en dicha reunión se contó con la presencia del Ing. Líder Intriago, Administrador de la Unidad de Negocios CNEL Guayas - Los Ríos, el Ing. Víctor Lomas, Administrador de Agencia CNEL Quevedo, de la misma manera nos acompañó la Ing. Yilda Rivera Presidenta de CONAGOPARE Nacional y Presidentes de varias Parroquias de la Provincia del Guayas y de nuestra provincia. La Prefectura de Los Ríos a través del área jurídica, está capacitando y ayudando a las asociaciones de la parroquia San Carlos y Recintos aledaños, a crear y mantener su vida jurídica, para que continúen siendo beneficiados con los diferentes proyectos. De la misma manera, mediante gestión, la Prefectura de Los Ríos a través del área jurídica, está capacitando y ayudando a las asociaciones de la parroquia San Carlos y Recintos aledaños, a crear y mantener su vida jurídica, para que continúen siendo beneficiados con los diferentes proyectos. También recibimos la grata visita de nuestro Prefecto Johnny Terán Salcedo, en el recinto Peñafiel de Adentro, donde se realizó un evento para la entrega de 33.000 plantas de cacao CCN51, a los socios de las diferentes asociaciones agrícolas de la parroquia y sectores aledaños, la gestión que hemos emprendido es importante y el compromiso del Sr. Prefecto para lo cual se le entregó una placa de reconocimiento. Mantuve una reunión con el Propietario y Gerente de Transportes La Mana, junto a los vocales; Licenciado David Cueva e Ingeniero Marlon Tapia, ya que se comprometieron por cuenta de ellos, a dar el Servicio diariamente a Nuestra Parroquia. En horarios de 04:00 a 04:15am; (Pasará por San Carlos), con destino Babahoyo – Guayaquil y desde el terminal de guayaquil con destino a San Carlos, Quevedo 15:45pm; (Hora de Salida). Como Presidente del GAD Parroquial junto al Vicepresidente Marlon Tapia Tapia y los vocales David Arturo Cueva Moran y Johnny Rodríguez Salvatierra, mantuvimos una importante reunión de trabajo con los señores de la Compañía de transportes en tricimotos TAXSAN CAR S.A., quienes solicitaron un segundo paradero en la parroquia San Carlos, para realizar un trabajo coordinado y efectivo se mantendrá una reunión de trabajo con los señores de QUEVIAL EP., a fin de darle solución a la petición realizada por la directiva de la compañía. Realizamos el evento de entrega de los premios adicionales a nuestra soberana de la Parroquia San Carlos Srta. Mayerli Vidal, dichos premios son una moto eléctrica valorada en \$500 donada por GURIT-BALSAFLEX y un premio económico \$300 donado por el Ing. Orly Intriago, propietario de Industria Maderera IMOI. El Abogado Jacinto Villalba Campi, Asesor Jurídico de Conagopare Los Ríos, nos brindó asistencia legal en Nuestra Institución de la Parroquia San Carlos, absolviendo consultas, como lo determina el Estatuto de la Conagopare, de cumplir sus responsabilidades con los 17 Gobiernos Parroquiales Rurales de Los Ríos., eso es todo en cuento a mis actividades. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por la Ing. Marlon Tapia.** Compañeros y compañera, en cuento a mis actividades se refiere, debo manifestar que estuvimos presidiendo en conjunto con los compañeros la Sesión Solemne, donde se conmemoró el Trigésimo Noveno Aniversario de nuestra parroquia San Carlos. De la misma manera por delegación del Señor Presidente del GAD Parroquial, participe de la reunión del Concejo de Planificación de Cantón Quevedo, en el cual se socializo la formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo y su actualización en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a cargo de la Consultora "Fernando Salvador Rivera". Estuve represente en el evento de entrega de plantas por parte de nuestro



Prefecto Johnny Terán Salcedo, en el recinto Peñafiel de Adentro, dónde se entregó 33.000 plantas de cacao CCN51, a los socios de las diferentes asociaciones agrícolas de la parroquia y sectores aledaños, a su vez el Prefecto, recibió una merecida placa de reconocimiento, por parte del Gobierno Parroquial San Carlos, mismo que iba a ser entregada en la sesión solemne de aniversario, pero no asistió. Junto a los compañeros vocales David Arturo Cueva Moran, Johnny Rodríguez Salvatierra y Presidente Carlos Solís, mantuvimos una importante reunión de trabajo con los señores de la Compañía de transportes en tricimotos TAXSAN CAR S.A., quienes solicitaron un segundo paradero en la parroquia San Carlos, para realizar un trabajo coordinado y efectivo se mantendrá una reunión de trabajo con los señores de QUEVIAL EP., a fin de darle solución a la petición realizada por la directiva de la compañía. En el Gobierno Parroquial San Carlos, participé del evento de entrega de los premios adicionales a nuestra soberana de la Parroquia San Carlos Srta. Mayerli Vidal, dichos premios son una moto eléctrica valorada en \$500 donada por GURIT-BALSAFLEX y un premio económico \$300 donado por el Ing. Orly Intriago, propietario de Industria Maderera IMOI. Así mismo atendimos a la ciudadanía y realizamos la firma de asistencia diaria. **Comisiones de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Bueno compañeros y compañera, dentro de mis actividades como todos tienen conocimiento, participamos de la Sesión Solemne por el Trigésimo Aniversario de la Parroquia San Carlos, un evento solemne que fue resaltado por la presencia de dignas autoridades y de nuestros hermanos sancarlenses, que se dieron cita para conmemorar esta importante fecha. Realice el apoyo logístico a quienes eran parte de la campaña de vacunación contra el covid-19, en la parroquia San Carlos a personas mayores de 65 años, personas con discapacidad a partir de los 16 años, personas con enfermedades terminales, esta jornada se llevó a cabo desde las 08H00 hasta las 16H00, donde se inocularon a 250 personas. Estuve presente en el evento de entrega de plantas por parte de nuestro Prefecto Johnny Terán Salcedo, en el recinto Peñafiel de Adentro, dónde se entregó 33.000 plantas de cacao CCN51, a los socios de las diferentes asociaciones agrícolas de la parroquia y sectores aledaños, a su vez el Prefecto, recibió una merecida placa de reconocimiento, por parte del Gobierno Parroquial San Carlos. En horas de la tarde realicé un recorrido de verificación en las calles en mención, aquí pude evidenciar que en efecto existen fugas de agua en los sectores mencionados. Estuve en la reunión con los representantes de la Cooperativa de Transporte La Maná, donde se acordó que por ahora la frecuencia del servicio será desde las 04h00 am salida desde el terminal de la ciudad de Quevedo, con destino hacia la ciudad de guayaquil, pasa por el centro de la parroquia San Carlos, y las frecuencias que salen desde la terminal terrestre de la ciudad de Guayaquil a partir de las 15h00 todas ingresen por la parroquia San Carlos, posteriormente se irán incrementando las frecuencias. Asistí también a la reunión de trabajo con los señores de la Compañía de transportes en tricimotos TAXSAN CAR S.A., quienes solicitaron un segundo paradero en la parroquia San Carlos, para realizar un trabajo coordinado y efectivo se mantendrá una reunión de trabajo con los señores de QUEVIAL EP., a fin de darle solución a la petición realizada por la directiva de la compañía. Participé del evento de entrega de los premios adicionales a nuestra soberana de la Parroquia San Carlos Srta. Mayerli Vidal, dichos premios son una moto eléctrica valorada en \$500 donada por GURIT-BALSAFLEX y un premio económico \$300 donado por el Ing. Orly Intriago, propietario de Industria Maderera IMOI. De la misma manera he atendido varios requerimientos de la ciudadanía, puesto que realizo constantes recorridos por los sectores de nuestra parroquia. Me he acercado a realizar la firma de asistencia diaria y



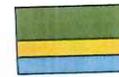
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



bueno hoy estamos en la primera sesión del mes de julio, eso en cuento a mis actividades compañeros. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Compañero Presidente, compañero Vocales, compañera secretaria, dentro de mis actividades he realizado la firma de asistencia diaria, a su vez la atención a los usuarios en la oficina del GAD Parroquial. De la misma manera realizo los recorridos por las instalaciones del Cementerio General Salomón Gómez. Como Vocal del GAD San Carlos, en conjunto como mis compañeros Presidente y Vocales, participe de la Sesión Solemne por el Trigésimo Noveno Aniversario de Parroquialización de San Carlos, donde se contó con la presencia de dignas autoridades que nos acompañaron a rendir homenaje a nuestra querida parroquia. Otra de mis actividades es la revisión y firma de certificado de sepultura en el Cementerio Salomón Gómez, para que el usuario realice el trámite pertinente. Así mismo realizo la atención diaria a la ciudadanía en la Oficina del Cementerio, eso en cuanto a mis actividades compañeros. **Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez.** Buenos días compañeros y compañera, dentro de mis actividades debo manifestar que iniciamos este mes de julio en la coordinación de la logística para el evento de Sesión Solemne para conmemorar el Trigésimo Noveno Aniversario de nuestra Tierra de Encanto y Bondad, es así que el día dos de julio del presente año en conjunto con el Presidente y los compañeros Vocales, presidimos la Sesión Solemne, donde recibimos la grata visita de autoridades de los diferentes niveles de gobierno, tanto de la Asamblea, como Provinciales, Cantonales, parroquiales, así mismo contamos con la presencia de líderes de sectores y recintos, representantes de asociaciones, cooperativas y todos quienes fueron gratamente condecorados. De la misma manera he atendido a la comunidad, es así que recibí una comisión de personas presidida por el Sr. Chuquilla y el Sr. Víctor Utrera de la Escuela de Fútbol "Nueva Generación", quienes solicitan se les doné uniformes para un equipo de fútbol. Mantuvimos una importante reunión de trabajo con los señores de la Compañía de transportes en tricimotos TAXSANCAR S.A., quienes solicitaron un segundo paradero en la parroquia San Carlos, para realizar un trabajo coordinado y efectivo se mantendrá una reunión de trabajo con los señores de QUEVIAL EP., a fin de darle solución a la petición realizada por la directiva de la compañía. Participé también del evento de entrega de los premios adicionales a nuestra soberana de la Parroquia San Carlos Srta. Mayerli Vidal, dichos premios son una moto eléctrica valorada en \$500 donada por GURIT-BALSAFLEX y un premio económico \$300 donado por el Ing. Orly Intriago, propietario de Industria Maderera IMOI. De la misma manera he realizado la firma de asistencia diaria, eso en cuento a mis actividades compañeros. **TERCER PUNTO.- Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez.** Hace uso de la palabra el Vocal Pedro Maldonado, señor presidente, compañeros vocales, buenos días el tema de la situación de cementerio es la siguiente: todos conocemos y sabemos de qué ya se están realizando los estudios para el cerramiento, de dicho cementerio, deberíamos tener primero la escritura luego el cerramiento, pero como todavía no se han dado los estudios, entonces el tema es el siguiente esas escrituras, ya es hora, ya es tiempo de que el gobierno parroquial ya las tenga aquí en las oficinas, yo en el mes de abril deje los documentos todos listos para que el señor Presidente y el señor Fuentes se acerquen al cementerio, perdón, a la notaría para que realicen, pero como habido unos inconvenientes que el señor pide unos lotes de terreno para poner la firma en dicha escritura, entonces no se ha dado, por eso hoy en esta sesión, yo pedí el punto, en lo



que es el cementerio, para poner en el orden del día, para que de esa manera tratar ese tema, usted señor presidente ya converso con el señor Fuentes, a mí también me dijo que él pone su firma a cambio que le den unos lotes, ese tema tenemos que tratarlo y sino se da, que no se de pero por lo menos queda descartada. Interviene el señor Presidente Carlos Solís, compañeros vocales, compañero Vicepresidente, yo tuve la conversación con el Señor Negrete, yo enseguida lo llame al señor Maldonado, el señor Negrete esta solicitando 6 lotes de terreno, pero yo le manifesté que era mucho, pero antes yo hice la debida consulta al economista que estaba encargado de la Contraloría, le pregunte si era posible, que si no íbamos a tener algun inconveniente posteriormente, entonces el supo manifestar que no hay ningún inconveniente, pero dijo que si el pide 6 es mucho, dele unos 4 lotes, por eso primero hice la debida consulta al señor Gavilanes, entonces yo hable con el señor Negrete y le dije que le podíamos dar 4 lotes, el dijo que no había ningún problema, pero el señor quiere en la parte delantera, el menciona que su mama ha sido una persona colaboradora que donó 2 hectáreas para el colegio, entonces no se ustedes que opinan, yo hable con el compañero Rodríguez, me dijo que por parte de él no hay ningún inconveniente, que ya le demos esos terrenos par agilizar y tener la escritura en manos de nosotros, de mi parte yo también estoy de acuerdo, que opina señor Maldonado, señor Cueva, compañero Marlon, si tienen alguna opinión, para que en esta administración mediante la gestión del compañero Maldonado, para que en el mes de agosto quede de una vez finiquitado y como dice el compañero Maldonado que vamos a invertir dinero en terreno que no es nuestro, tiene toda la razón. Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente Marlon Tapia para manifestar que va hacer un análisis, con eso no quiere decir que esta en contra, hay que ser prácticos, cuando nosotros estuvimos en la administración hace como dos años, yo le dije para dejar un lote par las personas de escasos recursos económicos, indigentes y en esa ocasión la compañera secretaria dijo que no, que Contraloría nos iba a multar y no se puede, entonces en base a eso, yo voy a proponer que si al señor se le da arriba 4 lotes, nosotros tenemos también como gobierno parroquial dejar un área especifica para las personas que no tienen recursos, que son indigentes y se le pueda enterrar ahí, porque veo que el compañero ha hecho la consulta y no tiene ningún problema, entonces por eso es que a veces me toca irme contra de la secretaria, como se da ese doble discurso, hay que revisar las actas, ya que yo solicite que se le de un espacio, porque habían muchas personas que no tenían donde sepultarlas, hay que legislar en ese sentido, tenemos el espacio, observamos que se están copando los cuerpos de bóveda, entonces ahora es el momento, tenemos un sitio y tenemos que dejar legislado, si le damos al señor, esta bien, pero también debemos dejar unos 80 o 100 m², donde se los pueda enterrar, ellos con mucha más razón porque son personas de escasos recursos, para completar esto, no es que nosotros no seamos dueños, yo a usted le hice ver señor Maldonado los SPI donde consta el depósito al señor Negrete \$12,500, son documentos públicos y en esa vez, el quería que la alcantarilla que pasa por donde el la acomode y le haga aletones, ahora ya no es eso, cada vez en cuando va poniendo las trabas para no dar la firma, ojala con lo que se le va a dar los 4 cuerpos, es mi criterio personal. El señor pedía la primera vez que le hagan la alcantarilla con aletones y el lastrado, en ese entonces el señor Moreira y el señor Fuentes no le hicieron, por eso no le daba la firma, ahora no da la firma por los 4 lotes, los pagos fueron \$ 25.000 por esa hectárea, no fue regalado. Por eso debe haber un lugar exclusivo destinado para la gente de escasos recursos económicos de nuestra parroquia. Interviene el vocal David Cueva manifestando que la persona que maneja la comisión del cementerio y el Presidente, tenían que ver por esta situación en la cual



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



recaía entre los dos solucionar este problema, en vista de que ya hay luz de solución a este problema bienvenido sea compañeros para que se por terminado este asunto, también corroboro con los compañeros porque hay que dar un espacio a las personas de bajos recursos económicos, inclusive un familiar estuvo con problemas, que no tenían donde enterrar, entonces el compañero cedió un nicho al señor Mariano, por eso estoy de acuerdo con la moción presentada por el Vicepresidente Marlon Tapia. Interviene el vocal Pedro Maldonado, compañero David Cueva si efectivamente el señor Mariano Espinoza, un nieto que nació sin vida, el señor no tenía como sepultar al niño, verdaderamente había que ayudarlo, yo le explique que en el GAD parroquial existen bóvedas para no hay nichos, entonces yo le sugerí que compre el metro de terreno, pero manifestó que no tenía dinero, entonces le dije que coja el metro, lo sepulte ahí y que después le haga la plataforma y lo compre después, entonces ellos se comprometieron a cancelar ese metro, yo de esa manera le ayude, porque tampoco podía presarle una bóveda porque era muy grande, por eso acepte que mejor compre el terreno. Ahora el tema del compañero Tapia, es verdad lo que él dice, debe haber espacio para las personas que verdaderamente lo necesitan, es algo correcto porque ese tema lo tocamos meses atrás y se quedó con espacio, pero el tema del señor en relación a los pagos, el señor Fuentes me dijo y yo lo comuniqué que a él no le han cancelado con transferencia, le cancelaron con dos cheques, el primero por \$ 12.500 le fueron a cancelar el señor Marcos Fuentes y el señor Fausto Moreira y la diferencia a los 8 días. Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia que el ha enseñado los documentos de los SPI los cuales son documentos públicos y le gustaría aclarar esta situación, ya que ponen tela de juicio al Gobierno parroquial más allá de las personas con las que hizo negocio. La otra situación menciona que va hacer bien claro, se va dar los 4 cuerpos y si se mantiene el compañero Pedro al frente del cementerio, que vaya sabiendo de una vez, nosotros vamos a delegar un área y se la va a dignificar ahí, porque las personas que no tienen recursos, sean indigentes de nuestro pueblo y necesitan tener un espacio bien adecentado. Interviene el señor Presidente y menciona que le pareció interesante el tema que menciono el señor Pedro acerca de los nichos y propone la construcción de los mismos, también menciona que tocara ese tema con la persona que esta haciendo los estudios en el cementerio, con la finalidad de vender nichos posteriormente. Interviene el señor Maldonado, preguntando de cuanto sería la dimensión destinada para las personas de escaso recursos o que no tengan familiares. Hace uso de la palabra el Vicepresidente Marlon, manifestando que deberían ser unos 600 m². Retoma la palabra el señor Pedro que, ya destinado un lugar, en la cual se puede construir veredas para que estén enterrados dignamente. **CUARTO PUNTO.- Análisis y comunicación sobre el oficio de la Concejal rural, sobre el terreno del GAD Parroquial.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que se comunicó con el abogado de la Conagopare para que venga a las oficinas del GAD parroquial a brindar asesoría y realizar la debida contestación al oficio de la Concejal Marisol Ayala, ya que como Presidente no estoy de acuerdo, para lo cual, me gustaría saber su opinión compañeros. Interviene el señor Pedro Maldonado manifiesta que siempre esta por lo bueno, no por lo malo, como lo dijo el compañero Tapia anteriormente eso no beneficia a nadie, más bien sería un peligro, eso es lo yo podría decir, yo no estoy de acuerdo, si se va a construir algo que sea algo bueno. Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia mencionando que el oficio enviado es por parte de la Concejal Marisol Ayala, más no del Alcalde. Interviene la Srta. secretaria encargada para dar lectura al oficio, retoma la palabra el Vicepresidente Marlon Tapia, manifestando que está claro el oficio, lo pide la Concejal rural es que nosotros como Gobierno Parroquial hagamos



la petición al Alcalde, la cual no la vamos hacer, además esa obra no va a beneficiar a nadie, lo que tiene que decir es que el espíritu del gobierno parroquial que ese bien no se puede utilizar para un parque ya que no beneficia en nada y que si ella quiere trabajar por la población que le diga al señor Alcalde, en sesión de consejo que por favor nos haga una planta de tratamiento de agua potable, la cual va a beneficiar a todos. Una vez que el Presidente y los vocales manifestaron su punto de vista, la junta en pleno por unanimidad, resuelve negar la petición de la concejal, para lo cual se debe enviar un oficio al Sr. Alcalde con copia de la Concejal Rural. **QUINTO PUNTO.- Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.** Hace uso de la palabra la Srta. Secretaria para dar lectura a los diferentes oficios, entre ellos de la Escuela de Futbol Nueva Generación, donde solicitan se le obsequie uniformes para su escuela de futbol en sus diferentes categorías, para lo cual hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que sobre este tema de donaciones y campeonatos hubo observaciones por parte de la Contraloría. Hace uso de la palabra el Vicepresidente para preguntar si se les hizo la adquisición de las camisetas para los señores de la Brigada Comunitaria, que allí se podría juntar las dos peticiones y realizar la donación. El Vocal David Cueva manifestó que el también tiene un proyecto deportivo en mente, entonces le gustaría saber como se puede hacer, para lo cual le responde el Sr. Presidente que va a realizar la respectiva consulta. Retoma la palabra la Srta. Secretaria para dar lectura al oficio de la líder del Barrio 11 de Diciembre, para dar a conocer por quien está conformada la directiva del antes mencionado sector. Así mismo le dio lectura a la petición sobre el servicio del transporte interprovincial, para lo cual solicita una reunión con las autoridades para dar solución a esta problemática, otro de los oficios de los líderes de este mismo sector, es que se les facilite el material que será sacado del sector 11 de diciembre, para relleno de la calle 1 de Marzo y calle Sin Nombre del mismo sector, así mismo el arreglo de la lampara de luz y limpieza de las calles del sector. Para lo cual expresa el Vocal David Cueva, que el estuvo en la sesión y les sugirió que estas peticiones las hagan por escrito para que tenga más formalidad, en cuento al transporte no se sabia que ya estaban laborando, pero ahora ya se sabe que están prestando el servicio de transporte interprovincial, en cuanto a las luminarias es importante enviar un oficio a CNEL y en el tema del material al parecer escuche que hasta allí iban a sacar. Responde el Sr. Presidente que se va a realizar la gestión a través de los oficios pertinentes. Hace uso de la palabra el Vocal Pedro Maldonado, para dar a conocer varias inconformidades, a su vez para manifestar que la Sra. Secretaria no puede ser Talento Humano. Para lo cual el Sr. Presidente responde que se ha realizado la consulta varias veces y ni el Vicepresidente, ni los Vocales no Pueden ser talento humano, para lo cual el Sr. Vicepresidente manifiesta que la Sra. Secretaria no puede ser juez, ni parte, porque ella puede llamar la atención a sus compañeras, pero quien le llama a atención a ella, y que cuando se lo haga debe ser de forma escrita, para que haya un expediente. El Sr. Presidente replica que si le ha llamado la atención, pero de forma verbal, pero es buena las observaciones para aplicarlas, a su vez que nuevamente va a realizar la consulta por el tema de talento humano. A más de ello se manifestó que por jerarquía quien debió asumir las funciones de secretaria encargada es la Sra. Tesorera, más no la Coordinadora. No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria de junta del día jueves 15 de julio del 2021.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos

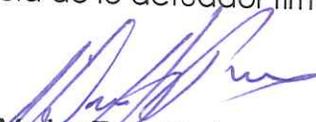


En base al Art. 67 literal a); Art. 70, literal t) y el Art. 357 del Código Orgánico del Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, **CERTIFICAN:**


Sr. Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS

Ing. Karla Chang Chango
SECRETARIA (ENCARGADA) DEL
GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes:


Ing. Marlon Tapia Tapia
VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


Lcdo. David Cueva Morán
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS

Sr. Pedro Maldonado Ibarra
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS

